

---

# APORTES y Transferencias

---



Año 12

Volumen 2

2008

Mar del Plata

Centro de Investigaciones Turísticas  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
Universidad Nacional de Mar del Plata

Centro de Documentación

Instituto de Investigaciones  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
Universidad Nacional de Mar del Plata  
cendocu@mdp.edu.ar  
<http://eco.mdp.edu.ar/cendocu/>

## **TURISMO, DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN LOCAL. LA EXPERIENCIA DE QUEBRADA DE HUMAHUACA JUJUY. ARGENTINA**

**Claudia Alejandra Troncoso**

*Universidad de Buenos Aires*

### **Resumen**

Desde las últimas décadas la relación entre turismo y desarrollo (y específicamente la idea del turismo como algo que puede incentivar el desarrollo) es abordada teniendo como principios y metas predominantes las vinculadas con el desarrollo local y el desarrollo sustentable. Estos, a su vez, orientan las propuestas y acciones dirigidas al incentivo del crecimiento turístico, como asimismo las expectativas respecto de los beneficios que se espera obtener. Estas formas de pensar el desarrollo adjudican una importancia central a la participación de la población local buscando involucrarla en las instancias de decisión y gestión, y también señalándola como destinataria de los beneficios que se generarían por el turismo. Pero, ¿cómo se aplican efectivamente estas ideas sobre el turismo, el desarrollo y la participación en casos concretos? Este trabajo se propone discutir estas cuestiones a la luz de resultados de investigación alcanzados en un destino turístico de la Argentina: la Quebrada de Humahuaca (Jujuy). Interesa fundamentalmente analizar las características de la sociedad local que son interpeladas en los planes y propuestas de desarrollo turístico puestos en marcha en el lugar, las medidas a través de las cuales se incentiva la participación y las características que presentó efectivamente esta participación.

Los resultados alcanzados brindan aportes a la reflexión en torno a los reales alcances del turismo como impulsor del desarrollo, y también acerca del papel que la participación local juega en estos procesos: si bien los argumentos a favor de la participación local cumplen la función de legitimar las propuestas de desarrollo turístico, por otra parte, también se reconoce que la participación efectiva de la población local suele ser más acotada de lo que se espera o se declara, definiendo situaciones problemáticas que no conciben con los argumentos y objetivos iniciales.

**Palabras claves:** turismo - desarrollo local - participación - Humahuaca

**TOURISM, DEVELOPMENT AND LOCAL PARTICIPATION.  
THE EXPERIENCE OF HUMAHUACA QUEBRADA.  
JUJUY. ARGENTINA**

**Abstract**

Since the last decades the relationship between tourism and development (and specifically the idea of tourism as something that can stimulate development) is tackled prevailing principles and goals as those related to local development and sustainable development. These, in turn, guide the proposals and actions directed to the incentive of tourism growth, as are the expectations of the benefits to be expected. These ways of thinking about the development of central importance ascribed to the participation of local people seek involvement in the decision-making and management, and notes as a recipient of the benefits generated by tourism.

But how to effectively apply these ideas on tourism, development and participation in specific cases? This paper intends to discuss these issues in light of research results achieved in a tourist destination in Argentina: Quebrada de Humahuaca (Jujuy). Primarily concerned to analyze the characteristics of local society that are challenged in the plans and tourism development proposals launched in the place, the measures through which incentives for participation and that they exhibit characteristics such participation.

The results obtained provide insights to the debate about the actual scope of tourism as an engine for development, and also about the role that local participation plays in these processes: while the arguments for local participation serve the function of legitimizing tourism development proposals, moreover, is also recognized that effective participation of local people is usually more limited than expected or is declared by defining problematic situations that do not square with the arguments and initial objectives.

**Keywords:** tourims - local development - participation - Humahuaca

## **TURISMO, DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN LOCAL. LA EXPERIENCIA DE QUEBRADA DE HUMAHUACA JUJUY. ARGENTINA**

### **I. Introducción**

El papel del turismo como impulsor del desarrollo ha sido objeto de defensa, crítica o permanente argumentación, al menos desde la consolidación del turismo de masas después de la Segunda Guerra Mundial, como ya han destacado diversos autores (para una sistematización de esta discusión puede verse Bertonecello, 2005; también Barreto, 2007). Las medidas que se han propuesto e implementado para que el turismo cumpla esta función han sido, sin embargo, muy variables a lo largo del tiempo. En gran medida, estas variaciones han respondido a los cambios en los paradigmas y modelos de desarrollo socioeconómico generales, en el marco de los cuales las propuestas de desenvolvimiento turístico encontraron razones que las legitimaron y estrategias válidas para su consecución.

En consonancia con lo anterior, es posible reconocer que la implementación de modelos de desarrollo que han tenido en sus bases el neoliberalismo económico, y que contaron entre sus argumentos legitimadores con la crítica a los modelos desarrollistas (con fuerte ingerencia del estado) y con la utilización de metodologías de planificación centralizada, ha dado lugar a propuestas que otorgan al desarrollo local un rol preponderante. A estas se han ido sumando paulatinamente las formulaciones orientadas a alcanzar un desarrollo sustentable, cuyas premisas se superponen parcialmente con las del desarrollo local.

Estos modelos encontraron inmediato eco en el turismo, que fue adecuando sus tradicionales aspiraciones de impulsor del desarrollo a los postulados del desarrollo local y sustentable. Así, el desarrollo turístico local y sustentable se instala, de algún modo, como un nuevo paradigma que justifica, legitima y guía las acciones que se emprenden para incentivar el crecimiento del turismo en los lugares de destino (para una discusión de las premisas del desarrollo sustentable en turismo véase Liu, 2003; también Ramírez, 2008).

Una de las premisas centrales del desarrollo local y sustentable refiere al rol de la sociedad local, considerada no sólo como legítima y necesaria destinataria de los beneficios de este desarrollo, sino también como actor fundamental para que el

mismo sea llevado a cabo, a partir del reconocimiento de sus potencialidades y de su capacidad de actuar, atributos que la planificación de nuevo cuño debería reconocer e incentivar. Necesidades y potencialidades asignadas a la sociedad local derivan, de este modo, en la búsqueda de la participación local con la doble función de garantizar que sus integrantes intervengan activamente en los procesos de desarrollo y se beneficien con sus resultados.

En el caso del turismo, la participación de la sociedad local se instala como una premisa insoslayable en las nuevas propuestas para el impulso de la actividad. Retomando las pautas generales precitadas, esta participación será considerada fundamental en el turismo, en la medida en que se asume que ella permitirá superar algunos de los problemas más graves que han cuestionado la relación virtuosa entre turismo y desarrollo. Por una parte, la participación de la sociedad local permitiría que los beneficios sean retenidos en los lugares incorporados al turismo (con efectos positivos en las condiciones de vida de sus habitantes); por otra, ella contribuiría al mejor desarrollo del turismo, en tanto garantizaría productos turísticos más auténticos y de mayor calidad. La participación de la sociedad local, en resumen, representaría una vía para superar problemas tales como la fuga de beneficios, la falta de calidad o el carácter exógeno de los productos, tan denunciados por los estudios sobre la práctica turística.

Este trabajo se propone discutir estas cuestiones a la luz de resultados de investigación alcanzados en un destino turístico de la Argentina: la Quebrada de Humahuaca (Jujuy). Se trata de un destino caracterizado, entre otras cosas, por mostrar un acelerado crecimiento del volumen de turistas que reciben, y por el hecho de que en el mismo el turismo es incentivado como una estrategia para superar situaciones de crisis y estancamiento local. Interesa fundamentalmente analizar las características de la sociedad local que son interpeladas en los planes y propuestas de desarrollo turístico, y las medidas a través de las cuales se incentiva la participación de los habitantes en el turismo y cómo es efectivamente esta participación.

## **II. El destino turístico Quebrada de Humahuaca**

Uno de los aspectos más destacados de la historia reciente de la Quebrada de Humahuaca, que comparte con varios lugares de la Argentina, es su crecimiento como destino turístico. De esto dan cuenta las cifras acerca de los arribos a las

localidades de la Quebrada<sup>1</sup> desde mediados de la década de 1990, los cuales se incrementan durante la década siguiente. Las cifras oficiales que brinda la Secretaría de Turismo y Cultura de la provincia de Jujuy muestran que el arribo de turistas entre 1994 y 2006 creció más de quince veces<sup>2</sup> (de 7.175 pasó a 109.057 arribos)<sup>3</sup>.

La oferta de servicios turísticos también se incrementó durante este período, especialmente en lo referido a establecimientos hoteleros; en efecto, desde 2002 a 2007 se duplica la cantidad de alojamientos en la zona, concentrados especialmente en las localidades de Tilcara, Purmamarca y Humahuaca.

Otro de los hechos destacados del turismo en la Quebrada de Humahuaca durante la década de 2000 es la declaración de este lugar como Patrimonio de la Humanidad en 2003. El incentivo al crecimiento del turismo<sup>4</sup> y la declaración patrimonial forman parte de una política turística y patrimonial diseñada por el gobierno provincial, que fue presentada como una forma de revertir la situación de esta área, históricamente relegada en términos productivos y laborales, y de la provincia de Jujuy en general.

En efecto, estos procesos tienen lugar en un contexto económico y laboral específico a nivel provincial. A partir de la década de 1980 y durante la década de 1990, una serie de cambios en las actividades económicas que se desarrollaban en la provincia y de medidas adoptadas por las empresas producen importantes reducciones en la cantidad de trabajadores empleados en ellas. Entre estos cambios pueden mencionarse: el cierre de la mina Pan de Azúcar, la reducción de personal de las minas El Aguilar y Pirquitas, la privatización y reducción de personal de Altos Hornos Zapla, la reducción de personal de los ingenios azucareros (proceso que venía acentuándose desde la década de 1970), la privatización de los servicios públicos (agua, energía, banco provincial) con reducción de personal (a partir de la implementación del proceso de Reforma del Estado Nacional -ley N° 23.696/89- y el Pacto Federal para el Empleo, la Producción y el Crecimiento) y el cierre del tramo San Salvador de Jujuy- La Quiaca del ferrocarril Belgrano (Teruel, 2006; Gómez y Kindgard, 2006).

## ***II. 1. La política turística y patrimonial orientada al desarrollo***

Como se mencionara, en este contexto se apela al turismo para dinamizar a la deprimida economía provincial. Y esta apuesta estuvo acompañada de acciones tendientes a lograr el reconocimiento patrimonial del que es el principal destino turístico provincial. Pero, ¿cómo se construyen en el discurso de la política turística provincial estas relaciones entre turismo y patrimonio en la Quebrada? La distinción otorgada por la UNESCO fue buscada por el gobierno provincial y uno de los argumentos que se esgrimían era que una vez reconocida como Patrimonio de la Humanidad, la Quebrada atraería turistas (y recursos económicos) que redundarían en beneficios para la población local, contribuyendo al desarrollo. Por otra parte, el crecimiento del turismo y los beneficios que esto generaría estarían garantizados al ofrecer un atractivo turístico de primer nivel como es la condición de sitio Patrimonio de la Humanidad.

Ambos procesos (la búsqueda de la declaración patrimonial y el impulso del turismo) se planificaron incentivando la participación de los diferentes actores involucrados y en especial de la población quebradeña. De cierta manera, la asociación entre turismo, patrimonio y participación aseguraría el éxito de esta empresa provincial, cuya premisa podría expresarse -retomando las fórmulas cuestionadas por de Kadt y Prats<sup>5</sup>- como sigue: turismo + patrimonio + participación= desarrollo. La participación estaba pensada en dos sentidos: como la inclusión de la población local en ciertas instancias de gestión, y a partir de la consideración de esta población como la destinataria (prioritaria) de los beneficios que generaría el turismo.

Esta vinculación tan estrecha entre turismo, patrimonio, participación y desarrollo se manifiesta en los discursos de varios actores que lideraron estos procesos apareciendo de manera explícita cuando se hace referencia a la política orientada al crecimiento y planificación del turismo. Varias son las instancias en las cuales puede observarse cómo distintos referentes del gobierno provincial se expresaron en relación a los beneficios que el turismo generaría, especialmente para la población quebradeña. Entre ellos, los partes de prensa rescatan declaraciones del gobernador provincial y el responsable de la Secretaría de Turismo y Cultura de Jujuy:

“El Gobernador Eduardo Fellner sostuvo que las expectativas turísticas que genera la Quebrada de Humahuaca, tras ser declarada en julio pasado como Patrimonio de la Humanidad, son una muestra de

que Jujuy ‘se está posicionando en el ámbito nacional e internacional’. Millones de potenciales turistas que planifican sus vacaciones consultan por Internet el sitio de la UNESCO, y se interesan por los patrimonios mundiales, existiendo ahora la opción de Jujuy’’. [...] “El patrimonio debe ser preservado y explotado para permitir el desarrollo de la región” (Parte de Prensa del Gobierno de la provincia de Jujuy N° 79, 2004; el destacado es nuestro).

*‘La población tiene que entender al turismo como algo positivo, y no como una invasión a su cultura o a su modo de vida, y para esto hace falta un Plan que garantice continuidad a lo largo del tiempo’*” (Entrevista con el Secretario de Turismo y Cultura de la provincia, Parte de Prensa del Gobierno de la provincia de Jujuy N° 79, 2005; el destacado es nuestro).

En las citas precedentes se hace evidente que el destino de la declaración patrimonial es su explotación turística y que además los beneficios que de esto resulten se orientarían hacia la población local. Y sería a través de distintos planes de gestión turística y patrimonial que se asegurarían las vías para la participación de la población de la Quebrada, en instancias creadas específicamente para ese fin.

## ***II.2. La implementación de instancias de participación de la política turística y patrimonial***

En el cuadro 1 se presentan los planes que tuvieron una presencia más destacada en la Quebrada (tanto vinculados al patrimonio como al turismo) y que contaron en distintos momentos de su implementación con instancias participativas que convocaron a distintos actores vinculados al turismo en el lugar<sup>6</sup>:

**CUADRO 1.  
IMPLEMENTACIÓN DE INSTANCIAS PARTICIPATIVAS REFERIDAS  
A LA GESTIÓN TURÍSTICA Y PATRIMONIAL  
DE LA QUEBRADA DE HUMAHUACA**

<b>Proyecto</b>	<b>Año de inicio</b>	<b>Instituciones responsables</b>	<b>Instancias de participación</b>
Postulación y gestión de la Quebrada como Patrimonio de la Humanidad	2000	Secretaría de Cultura de la provincia de Jujuy  Secretaría de Turismo y Cultura de la provincia de Jujuy (Unidad de Gestión de la Quebrada de Humahuaca)	Talleres informativos previos a la presentación  Reuniones periódicas de las comisiones locales de sitio con la Unidad de Gestión
PROFODE (Programa de Fortalecimiento y Estímulo de Destinos Turísticos Emergentes)	2004	Secretaría de Turismo de la Nación  Secretaría de Turismo y Cultura de la provincia de Jujuy  Consejo Federal de Inversiones  Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación	Reuniones previas en las localidades (etapa de diagnóstico y presentación del programa)  Talleres de capacitación para el mercado laboral turístico
Plan de Desarrollo Turístico Sustentable de la provincia de Jujuy	2006	Secretaría de Turismo y Cultura de la provincia de Jujuy  CAF (Corporación Andina de Fomento)	Talleres previos al lanzamiento del plan para definir objetivos, prioridades, etc.

En términos generales, en la gestión de la Quebrada de Humahuaca como área patrimonial la participación de la población local se efectivizó a partir de la conformación de las Comisiones Locales de Sitio, compuestas por seis representantes de cada una de las nueve localidades que se encuentran comprendidas en el área patrimonial (entre ellos representantes de las comunidades aborígenes). Estas comisiones se conformaron con anterioridad a la designación patrimonial y estuvieron presentes participando de los talleres que fueron organizados desde el gobierno provincial. Las Comisiones continuaron su participación en la gestión patrimonial de la Quebrada luego de la designación, especialmente en las tareas concernientes al diseño del plan de manejo para el área. Por el contrario, en los programas específicamente orientados al turismo (PROFODE y Plan de Desarrollo Turístico Sustentable) los talleres participativos se realizaron sólo en las etapas iniciales de la implementación de los programas.

En estas instancias participativas se recogieron algunas demandas de los actores convocados. ¿Cuáles eran aquellas que se vinculaban específicamente con el turismo? En el cuadro 2 se sistematizan las demandas surgidas en el marco del PROFODE y del Plan de Desarrollo Turístico de la provincia de Jujuy:

**CUADRO 2.  
DEMANDAS SURGIDAS EN LAS INSTANCIAS PARTICIPATIVAS  
DEL PROFODE Y DEL PLAN DE DESARROLLO  
TURÍSTICO SUSTENTABLE DE LA PROVINCIA DE JUJUY**

<b>Demandas surgidas en los talleres del PROFODE</b>	<b>Demandas surgidas en los talleres del Plan de Desarrollo Turístico Sustentable</b>
mejoramiento de caminos	desarrollo de infraestructura y servicios
nuevo trazado para la ruta nacional N°52	apoyo a la autogestión
obras hídricas para mitigar el efecto de las inundaciones	transformar al turismo un generador de fuentes de trabajo y de diversificación de recursos y de desarrollo de políticas ambientales
instalación de cableado subterráneo	acceso a créditos para comunidades - marcado como componente crítico-
tratamiento de residuos sólidos	la reactivación del ferrocarril
mejoramiento del sistema de servicio domiciliario de agua potable	regularización de los territorios de las comunidades -marcados como urgente-
alternativas para el tratamiento de aguas servidas	apoyo financiero y posibilidad de realizar emprendimientos turísticos manejados por la comunidad (demandado en los talleres con las comunidades aborígenes)
señalización y promoción del turismo	consideración del turismo como política de estado (en las reuniones mantenidas con la Asociación de Turismo de Quebrada y Puna)
equipamiento para las oficinas de turismo	control de los abusos laborales
capacitación para el personal en las oficinas de turismo y para los prestadores de servicios	regularización de la situación laboral de los empleados que prestan servicios en
tareas de protección de edificaciones	
definición de un perfil de turista para la Quebrada	
recuperación, certificación y	

comercialización de artesanías locales	hoteles, posadas, etc. para evitar el trabajo en negro
creación de oficinas de informes	
regularización de la tenencia de la tierra	
acceso al financiamiento para emprendimientos	
preservación del patrimonio arqueológico	
descentralización del flujo turístico	
asesoramiento para iniciar un emprendimiento turístico	

Estas demandas planteadas en los talleres también varían de acuerdo a los actores que participaron en ellos. Así, por ejemplo, los empresarios turísticos que ya consolidaron su presencia en el lugar demandaban que: el turismo sea una política de estado, se resuelva la disposición final de residuos, se actúe en relación con el estilo arquitectónico y se creen caminos de acceso para algún establecimiento en particular. Mientras que aquellos que quieren sumarse al turismo consultaban sobre las posibilidades de acceso al crédito y los trámites que hay que realizar, reclamaban la gestión comunitaria de emprendimientos turísticos como formas alternativas para competir a la hora de brindar servicios turísticos, proponían la efectiva participación de la sectores más amplios de la población a través de la demanda de una “definición de un modelo de desarrollo con participación de la comunidad no solo de los prestadores”<sup>7</sup>. Por último, desde las direcciones locales de turismo se pedía equipamiento mínimo para trabajar (básicamente, se demandaban computadoras).

### ***II.3. Los resultados de la implementación de la política turística***

Teniendo en cuenta la política turística y patrimonial diseñada, las instancias participativas definidas en los planes y las premisas que habían guiado todo el proceso, lo que interesa aquí es conocer cuáles fueron los resultados de toda esta estrategia participativa orientada al desarrollo de la mano del turismo patrimonial.

Para analizar cómo resultó el proceso interesa poner la atención en dos aspectos: (a) cuáles son las condiciones en que se vinculan los distintos sectores de la sociedad quebradeña con el turismo, es decir, quiénes se apropiaron de los beneficios generados por el turismo; y (b) cuáles fueron las objeciones a la designación y el rumbo que tomó la gestión patrimonial y el desarrollo del turismo.

Con respecto a las condiciones en que se vincula la sociedad quebradeña con el turismo (a), existe una heterogeneidad de situaciones, dependiendo de los sectores de la sociedad quebradeña que sean tenidos en cuenta. Pero en general se puede distinguir un sector que claramente tuvo una inserción exitosa en el turismo: se trata del sector empresario. Este sector está compuesto en su mayoría por empresarios que irrumpieron en el sector de la mano del crecimiento del turismo en la Quebrada y le dieron forma al crecimiento de la oferta de servicios en el destino. Además consolidaron su situación como un actor de peso en el contexto local y provincial al conformar la Asociación de Turismo de Quebrada y Puna creada en 2001. Estos empresarios accedieron a los créditos otorgados en el ámbito provincial. Los créditos a los que se puede acceder para la realización de emprendimientos turísticos en la Quebrada y la provincia en general son ofrecidos por dos instituciones: El Consejo Federal de Inversiones (CFI)<sup>8</sup> (que tramita los créditos con el Banco Macro) y el Consejo de la Microempresa<sup>9</sup> (dependiente del Banco de Acción Social de la provincia de Jujuy).

Con respecto a la gran mayoría de la población quebradeña la situación es diferente. Por un lado, quienes ya ofrecían servicios turísticos (formal o informalmente) en la Quebrada también se vieron beneficiados por el aumento del número de visitantes, al tiempo que aumentó la oferta de puestos de trabajo vinculados al sector. Sin embargo, los trabajadores empleados en los emprendimientos turísticos se desempeñan frecuentemente en negro (es decir, sin estar legalmente registrados y sin la posibilidad de percibir beneficios sociales tales como la asistencia médica y la previsión social) y trabajan sólo por temporadas y percibiendo sueldos bajos.

A pesar de esto, la vinculación al mercado laboral turístico en negro no se desperdicia en tanto se trata de una oportunidad laboral. Sin embargo, se reconoce como una situación desventajosa. De esto dan cuenta algunas de las demandas surgidas en los talleres que se realizaron en el marco del Plan de Desarrollo Turístico Sustentable de la provincia, donde por ejemplo se reclamaba “el control de los abusos laborales” y se proponía la regularización de “la situación laboral de

los empleados que prestan servicios en hoteles, posadas, etc. para evitar el trabajo en negro” (CAF-Provincia de Jujuy, 2005).

Por otro lado, la posibilidad de acceso al crédito para realizar emprendimientos turísticos está imposibilitada para amplios sectores de la población de la Quebrada fundamentalmente por las condiciones exigidas por los organismos encargados de otorgar créditos en el ámbito provincial<sup>10</sup> y también por la falta de información sobre el tipo de trámites necesarios y cómo realizarlos.

Varios de estos aspectos aparecen reflejados en las entrevistas que se realizaron a algunas de las personas vinculadas al turismo, residentes en la Quebrada.

“Los que trabajan en hoteles es gente de acá, pero en negro y son mano de obra barata. Eso es anticultural porque la juventud al querer ganar unos pesos van a trabajar, aunque los exploten” (vecina de Tilcara que ofrece alojamiento de manera informal; enero 2007).

“El turismo creó trabajos pero no estables porque están en negro. Hacen figurar 4 horas y los hacen trabajar 10 horas” (Consejera municipal de Tilcara; enero 2007).

“Nosotros tenemos que rendirle homenaje a los prestadores de servicios. Tienen más conocimiento, más contactos. Consiguen todo. *Y la gente de acá se presta para la foto, para el espectáculo*” [...] “de los emprendimientos turísticos no queda nada para la comunidad. Sólo los impuestos que pagan, y la gente si no tiene trabajo se va a ir, cuando se vayan los tilcareños, ¿qué le van a mostrar al turista?” (Secretario de Cultura de la Municipalidad de Tilcara; enero de 2007; el destacado es nuestro).

La última cita, además, hace explícita la forma diferencial de vinculación con el turismo para la población local y para los empresarios turísticos. A estos últimos algunos sectores de la sociedad quebradeña los considera competidores desleales porque cuentan con más recursos para desarrollar emprendimientos turísticos, a diferencia de la población local.

Así, en el caso quebradeño, los beneficios que traería el turismo llegaron en forma desigual y amplios sectores de la población de la Quebrada vieron cómo fueron otros (aquellos que tenían más capacidad para realizar inversiones o acceder a créditos) los que se vincularon exitosamente con el turismo.

La forma en que se desarrolló el turismo en la Quebrada a partir de estas políticas turísticas y patrimoniales ha llevado a cuestionar este accionar institucional. Varios fueron los sectores que se expresaron respecto de este tema, entre ellos los gobiernos municipales de la Quebrada, las organizaciones aborígenes y algunos empresarios turísticos. En relación con este segundo aspecto de los resultados de la política turística que interesa analizar (b), es decir, las objeciones al proceso participativo y sus resultados, uno de los grandes cuestionamientos es que no se dio respuesta a varias de las demandas que se plantearon en los talleres organizados con motivo de la presentación de la Quebrada ante la UNESCO y para la implementación de la política turística para el lugar. Es más, aquellas que se presentaron como prioritarias en los talleres del Plan de Desarrollo Turístico Sustentable de la provincia (acceso al crédito y regulación de las formas de tenencia de la tierra para las comunidades aborígenes) -ver cuadro 2-, no aparecieron mencionadas en los documentos finales que definen las líneas de acción del plan.

Otro de los aspectos que se objetó se vincula con la imposición de ciertas ideas acerca de cómo llevar adelante u orientar el desarrollo del turismo y la explotación turística del patrimonio en la Quebrada. Así, algunos entrevistados hacen referencia a las instancias de participación diciendo que “todo estaba muy dirigido”<sup>11</sup>, que “vinieron de la provincia con una idea armada”<sup>12</sup>, que “todo estaba cocinado de antemano” o que “fue una pantalla”.

A continuación se reproducen fragmentos de entrevistas en los cuales distintos actores se expresan en relación a estas instancias participativas:

*“Ellos querían que determinados temas se plantearan y otras cosas no se tocan porque crean conflictos. [...] Lo prioritario aquí es que se faciliten los créditos para que la comunidad local pueda realizar su propio emprendimiento, sus unidades productivas, algún mecanismo se tiene que buscar, porque no puede ser que el que tiene el capital es el único que puede tener respaldo y se le da más”* (Director de Turismo de la Municipalidad de Tilcara respecto del Plan de

Desarrollo del Turismo Sustentable, en marzo de 2006, antes del lanzamiento del plan; el destacado es nuestro)

“Acá han integrado a los indígenas, a fulano, a zutano y claro hacían reuniones... [...] Ellos [los representantes en las Comisiones] dijeron cosas importantes en el proyecto que han hecho, han aportado... pero no lo tuvieron en cuenta porque *ya estaba cocinado de antemano*. [...] *Fue una pantalla* únicamente para decir: ‘le dimos participación. A las Comisiones de sitio le dimos participación. Fijate que nos firmaron esta acta, va con el aval de esta gente’. Pero decime de todas las reuniones que tuvieron *¿qué transcribieron de lo que planteó la Comisión de sitio al proyecto final? Plantearon esto del crédito, ¿dónde está?*” (empresario turístico originario de Tilcara respecto de las instancias de participación para la postulación de la Quebrada como Patrimonio de la Humanidad; el destacado es nuestro).

En este caso de la Quebrada entonces se da un proceso orientado al desarrollo vía el turismo implementado a partir de una política pública provincial (formalmente a través de planes de gestión turística y patrimonial) con resultados que distan mucho de aquellos pronosticados o presentados como resultados positivos producto de una estrategia infalible que apelaba al involucramiento de la población local como garantía de éxito. En términos generales, para la población quebradeña, la inserción en el mercado laboral es inestable, signada por el acceso a empleos en condiciones precarias, y el ofrecimiento de servicios turísticos es de carácter informal (sin mediar el acceso a formas de financiamiento para la realización de emprendimientos).

### **III. Reflexiones finales**

A partir de lo analizado interesa aquí recuperar tres ejes de reflexión. Por un lado, resulta de interés reflexionar acerca del (1) **origen de los procesos vinculados a la valorización turística de lugares y actores que los lideran**. En el caso analizado estos procesos tienen un fuerte impulso externo en la medida en que son gestados, propuestos y ejecutados fundamentalmente por el poder político y el saber experto en materia de turismo y patrimonio vinculados a organismos estatales (provincial y nacional). A partir de esto es interesante interrogar a estas nuevas propuestas para pensar la planificación y el desarrollo, y el carácter que se

adjudican de “superadoras” de las propuestas previas. Las formas históricas de encarar procesos de planificación habían recibido objeciones al carácter exógeno que presentaba este tipo de procesos. Observando lo que acontece en el caso analizado las mismas objeciones podrían ser señaladas para las nuevas formas de pensar la planificación orientada al desarrollo, en la medida en que si bien la participación creó las condiciones para que los actores locales se interiorizaran y se manifestaran respecto de la planificación propuesta, ésta no resultó tal como se proponía desde la gestión (y se esperaba desde los actores locales). En definitiva, cabría preguntarse si las distintas formas de pensar la planificación que se han sucedido presentan diferencias tan tajantes, al menos al analizar cómo fueron implementadas en casos concretos las formas más innovadoras de pensar la planificación.

Por otro lado, se rescata (2) **la vinculación entre las características de las sociedades locales y la apropiación de los beneficios generados por el turismo**. Existen ciertas condiciones previas al desarrollo intensivo del turismo en la Quebrada que de alguna manera orientaron las formas en que se dio el proceso de valorización turística y patrimonial del área. Quienes ya contaban con más recursos o capital para participar en la obtención de los beneficios que se podían generar a partir del turismo -fundamentalmente el sector empresarial- fueron los que se insertaron de manera más exitosa. La población local, en cambio, se vinculó con el turismo en condiciones precarias. De cierta forma, esta situación no ha sido revertida mediante esta planificación que tenía como destinatario principal, a nivel discursivo, a la población quebradeña (es decir, aquellos que se encontraban en situaciones iniciales más desfavorables). La incentivación a la participación de la población local en estas formas nuevas de pensar la planificación, al menos en este caso en particular, tuvo alcances limitados en este sentido. Así, ciertas características y diferenciaciones dentro del conjunto de actores de la sociedad quebradeña podrían estar reproduciéndose con el crecimiento del turismo en el destino.

Por último interesa considerar (3) **el papel de la población local en la valorización turística de los lugares**. El análisis realizado señala que para el caso de la Quebrada, la presencia de la población local en las instancias participativas sirvió para legitimar la política (turística y patrimonial) que había sido presentada como participativa, y además, no objetada, al menos en un comienzo. Vinculado con esto lo que se estaba legitimando era una política turística y patrimonial que ya

estaba pensada y armada, o por lo menos cuyas líneas principales estaban definidas en la medida en que, como se señaló más arriba, se dio poco margen para la incorporación de modificaciones sugeridas desde las instancias participativas. Observando los resultados de todo el proceso, además, la población quebradeña, queda de alguna manera condicionada al papel de mano de obra barata y, como se afirmaba en una de las entrevistas, como un elemento que suma a la atractividad turística del lugar (en la medida en que es de interés para el turista encontrar población del lugar en los destinos que visita) sin conseguir los beneficios que se esperaba obtener por ello.

Para concluir, los resultados alcanzados brindan aportes a la reflexión en torno a los reales alcances del turismo como impulsor del desarrollo, y también acerca del papel que la participación local juega en estos procesos. Por una parte, se reconoce que los argumentos a favor de la participación local cumplen la función de legitimar las propuestas de desarrollo turístico, en tanto se orientan a beneficiar a la población local. Pero por otra parte, se reconoce que la participación efectiva de la población local suele ser más acotada de lo que se espera o se declara, al tiempo que esta participación muestra características que definen situaciones problemáticas que no conciben con los argumentos y objetivos iniciales.

Nota:

Se agradece la lectura, los comentarios y las sugerencias de Rodolfo Bertoncetto.

## BIBLIOGRAFÍA

BARRETTO, Margarita (2007) *Turismo y cultura. Relaciones, contradicciones y expectativas*. Tenerife, ACA y Pasos (Colección Pasos edita, 1).

BERTONCELLO, Rodolfo (2005) Documento de base y síntesis del Panel del "Sector Turismo". En: Argentina, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, SECYT, *Bases para un plan estratégico de mediano plazo en ciencia, tecnología e innovación*. Anexo 4 Paneles estratégicos II, pp.133-167. Buenos Aires: Secyt.

DE KADT, Emanuel (1984 [1979]) *Tourism. Passport to development?*, World Bank-UNESCO, Washington, Oxford University Press.

GÓMEZ, Elizabeth y Federico KINDGARD (2006) "Trabajo, desocupación y movimiento obrero", en Teruel, Ana y Marcelo Lagos (dir.) (2006) *Jujuy en la historia. De la colonia al siglo XX*, San Salvador de Jujuy, EdiUnju.

LIU, Zhenhua (2003) "Sustainable tourism development: a critique", *Journal of Sustainable Tourism*, 11(6).

PRATS, Llorenç (2003) "Patrimonio + turismo = ¿desarrollo?", en *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 1 (2), [www.pasosonline.org](http://www.pasosonline.org).

RAMÍREZ, Lucas (2008) "Desarrollo, Sustentabilidad y Turismo. Balance y armonía o conflicto y pragmatismo". En: *Actas de las X Jornadas Cuyanas de Geografía*, Mendoza, Instituto de Geografía, FFyL, UNCuyo.

SANCHO, Amparo (dirección y redacción) (1998) *Introducción al turismo*. Madrid: OMT.

TERUEL, Ana (1985) "Población y trabajo rural en Jujuy. Siglo XIX", en Teruel, A. (comp.) *Población y trabajo en el Noroeste argentino. Siglos XVIII y XIX*, UNIHR, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNJu, S. S. de Jujuy.

TRONCOSO, Claudia (2008) "El desarrollo del turismo en la Quebrada de Humahuaca (provincia de Jujuy): expectativas y transformaciones", en Arnaiz

Burne, Stella Maris y Alfredo César Dachary (edit.) *Turismo y desarrollo. Crecimiento y pobreza*, Universidad de Gadalajara, Puerto Vallarta, México.

TRONCOSO, Claudia (2009) “Patrimonio y redefinición de un lugar turístico. La Quebrada de Humahuaca, provincia de Jujuy (Argentina)”, en *Estudios y perspectivas en turismo*, 18 (2).

## **FUENTES**

CAF-Provincia de Jujuy (2005) Informe de avance N° 2. Trabajados realizados durante julio y agosto de 2005, Parte Dos, Plan de Desarrollo Turístico Sustentable, septiembre.

Gobierno de la provincia de Jujuy, Secretaría de la Gobernación, Dirección provincial de Prensa y Difusión, Parte de Prensa N° 79, 13/04/ 2004.

Gobierno de la provincia de Jujuy, Secretaría de la Gobernación, Dirección provincial de Prensa y Difusión, Parte de Prensa N° 77, 12/04/ 2005.

Provincia de Jujuy (2002) *Quebrada de Humahuaca. Un Itinerario Cultural de 10.000 Años*, Propuesta para la Inscripción a la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO.

PROFODE (2004a) *Análisis de situación. Informe prediagnóstico de la Provincia de Jujuy*.

PROFODE (2004b) *Informe final. Misión exploratoria de la Provincia de Jujuy*.

Secretaría de Turismo de la Nación. Dirección de Inversiones Turísticas (2006) *Regímenes de incentivo a la inversión turística*.

Secretaría de Turismo y Cultura de la provincia de Jujuy-CAF- Howarth Consulting (2006) *Plan de Desarrollo Turístico Sustentable para la provincia de Jujuy*.

Secretaría de Turismo y Cultura de la provincia de Jujuy, Departamento de Estadística. Planillas utilizadas (de circulación interna del organismo, disponibles

en formato digital): Evolución anual de arribos 1994-2004; Evolución anual de arribos 2002-2006; Arribos por regiones turísticas 2005-2007; Evolución de establecimientos hoteleros por localidad 2002-2007.

VÍA, Blanca y BARILÁ, Viviana (2005) *Plan de Desarrollo Turístico Sustentable de la provincia de Jujuy. Componente de formulación participativa. Informe final*, noviembre.

## NOTAS

<sup>1</sup> Los datos corresponden a las localidades de Purmamarca, Maimará, Tilcara, Uquía, Huacalera y Humahuaca.

<sup>2</sup> Los datos para el mismo período del total provincial muestran que estos valores se triplican (de 114.964 en 1994 pasa a 372.766 en 2006).

<sup>3</sup> Información generada por el Departamento de Estadísticas de la Secretaría de Turismo y Cultura de la provincia de Jujuy).

<sup>4</sup> El crecimiento de las inversiones dedicadas al turismo ha estado incentivado por la presencia de un legislación provincial (ley N° 5.428 de fomento y promoción para el desarrollo turístico) que contempla las exenciones impositivas (de hasta un 80% con un máximo de diez años en impuesto a los Ingresos Brutos, Impuesto inmobiliario, Impuesto a los sellos y tasas retributivas e Impuesto a los sellos y tasas de inscripción) y diferimiento de pago de impuestos, para aquellas inversiones destinadas a la oferta de servicios de hotelería, gastronomía (construcción, equipamiento, refacción), centros e instalaciones de descanso, tratamiento termal y recreación, explotación de servicios de transporte turístico, instalaciones de agencias de viajes, prestaciones para el turismo receptivo, urbanizaciones turísticas y desarrollo de artesanías (Secretaría de Turismo de la Nación, 2006).

<sup>5</sup> En *Turismo: pasaporte al desarrollo?*, obra compilada por de Kadt y publicada originalmente en 1979, se pone en cuestión la capacidad infalible del turismo de generar desarrollo. Años más tarde, en su artículo “Turismo+patrimonio=desarrollo?” de 2003, y esta vez analizando las vinculaciones entre turismo y patrimonio, Prats vuelve a poner en cuestión las virtudes tradicionalmente adjudicadas al turismo.

<sup>6</sup> Una presentación en detalle de las características básicas de estos planes, sus diagnósticos y propuestas, así como un análisis más detallado de los mismos puede encontrarse en Troncoso, 2008 y Troncoso, 2009.

<sup>7</sup> Demanda realizada en los talleres del PROFODE.

<sup>8</sup> Otorga un monto de hasta \$50.000 (u\$s 16.000) para microemprendimientos y hasta \$450.000 (u\$s 143.000) para Pymes.

<sup>9</sup> Otorga préstamos por valores de hasta hasta \$40.000 (u\$s 12.600).

<sup>10</sup> Una de las condiciones es la presentación de un inmueble como garantía y la mayoría de la población de la Quebrada no es propietaria. En algunos casos la ocupación de los terrenos está realizada de manera precaria, abundando los ocupantes de tierras fiscales o privadas que no han tramitado la titularidad de las tierras (en los casos en que existe la posibilidad de hacerlo). Otro de los impedimentos para el acceso a estos créditos lo constituye la falta de un ingreso salarial en blanco (legal) que también se requiere como garantía para el otorgamiento.

<sup>11</sup> Entrevista con el Director de Turismo de la Municipalidad de Tilcara, marzo de 2006.

<sup>12</sup> Entrevista con el Secretario de Cultura de Tilcara respecto de las instancias de participación para la postulación de la Quebrada como Patrimonio de la Humanidad (enero 2007).